

ASUNTO: A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Por medio del presente reciban un cordial saludo, a su vez, respecto “**las auditorías internas y externas**”, que de acuerdo al **artículo 8, punto 1, fracción V, inciso n)**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, debemos anunciar, dentro de nuestro Portal de Obligaciones de Transparencia, es información que al momento no se ha generado por parte de este sujeto obligado, lo anterior, de conformidad con el artículo 86Bis, punto 1, de la Ley antes descrita.

En mérito de lo anterior, tengo a bien informarlo, para efectos legales de acceso a la información que competan, sin más por el momento, me despido de Ustedes, no sin antes, reiterarles mi consideración y afecto de siempre.

ATENTAMENTE

Martha L. Pérez

MARTHA LETICIA PÉREZ SÁNCHEZ

Directora General del Sistema DIF Municipal del
Municipio de Atengo Jalisco

